

- Tres años lleva de guerra y tres que me quedarán”¹.
- 4 – Si a los seis años no vuelvo, condesa, te puedes casar.—
Pasarán² los seis años, camino ‘los siete va ;
- 6 un día estando en la mesa su padre le empezó a hablar:
– ¿Cómo no te casas, hija, cómo no te casas ya?
- 8 – Padre, no me miente usted eso ni a Dios lo permita,³
tengo una carta en mi pecho que el rey-conde vivo está.
- 10 Si usted me da la licencia para marcharme a buscar...
– La licencia ya la tienes y también la libertad.
- 12 Ponte el vestido de seda, encima el manto ‘sayal,⁴
ves de ciudita⁵ en ciudita, ves de lugar en lugar.—
- 14 Se encuentra con los caballos que llevan a pasear.
– ¿De quién son esos caballos que lleváis a pasear?
- 16 – Del rey-conde son, señora, que lo van a desposar.
– ¿Cuánto estará esa ciudita, cuánto estará ese lugar?
- 18 – Una legüecita larga⁶, me parece que no hay más.—
La pobre adelanta el paso con deseos de llegar,
- 20 llega a la puerta del conde con su garrote a llamar:
– Conde, conde, una limosna, que Dios te lo pagará.—
- 22 Sale la moza adentro⁷ con un pedazo de pan.
– Yo no quiero esa limosna, con el conde quiero hablar.—
- 24 Sale el conde desde adentro con un pedazo de pan.
– Poca limosna traes, conde, para la que me tienes que dar.
- 26 – ¿De dónde es usted, mi vieja? – De la España natural.
– ¿Conoces a la condesa? ¿Viva o muerta o cómo está?
- 28 – A tus pies la tienes, conde, para lo que quieras mandar.
– Oh, qué ojos de ramera,⁸ en mi vida he visto tal.

Versión II-3

1. En esta versión el comienzo normal se ha modificado para ponerlo en boca de la condesita, con lo que el romance gana en dramatismo. Sin embargo, el verso 3 no casa con el contexto.

2. Debería ser *pasaron*.

3. No tiene sentido ni hace rima. Podría enmendarse por “Dios no lo permitirá”.

4. Aquí se prepara con claridad el posterior reconocimiento por el vestido bajo el sayal (vid. ER, pág. 263 y nota), aunque luego no ocurre así en nuestra versión.

5. Diminutivo inusitado de *ciudad*, justificable por razones métricas y de simetría sintáctica.

6. Quedaría mejor *corta*, como en II-2.

7. Debería ser “de adentro”.

8. Sic. Curiosa confusión con *romera*, que es lo que debería decir. La palabra, naturalmente, ha sido comprobada con todo cuidado en la segunda y tercera recitación. Aparece *ramera* en la versión núm. VII. 70 del RT, de la provincia de Granada, y *ramerita* en una versión del romance doble citada en ER, pág. 262, nota, de la provincia de Valladolid.